

HERALDO DE NAVARRA

AÑO I

Dos ediciones diarias

PAMPLONA

Redacción y Administración:

Número 160

Precios de suscripción y anuncios en cuarta plana

Sábado 23 de Octubre de 1897

Espos y Mina 2. 2.ª derecha,
— PAMPLONA —

Apartado núm. 3

MUSICA y PIANOS

Instrumentos, cuerdas y toda clase de accesorios.—Afinaciones y reparaciones garantizadas.
E. LUNA CONSTITUCION 39 y ZAPATERIA 43
PAMPLONA

Regimiento Dragones de Numancia 41 DE CABALLERIA

Debiendo suministrarse habas a ganado de este cuerpo durante los meses de Noviembre al de Abril próximos venideros, se hace saber al publico, para que cuantas personas deseen tomar parte en dicho suministro puedan presentar sus proposiciones en pliego cerrado, el día 30 del actual y hora de las doce de su mañana, en la oficina de mayoría del mismo sita en la calle de Yangus Miranda número 3 piso segundo donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones; reservándose el derecho la junta económica del regimiento para aceptar aquella que se considere más ventajosa a los intereses del mismo ó rechazarlas todas sino conviniere.
Pamplona 21 Octubre 1897.—El comandante mayor, **Cesareo Caravaca**.

Sustitutos

Se sediten licencias absolutas y segundas reservas. También se hacen cambios.
Para informes y demás dirigirse a don Tomás Ilarregui, Pamplona, oficinas: Mayor, 2, 3.ª, y Café Europa.

Especialista en las enfermedades de la vista.

Dr. ARNAL tiene establecida en Zaragoza, calle del Coso número 13, segundo frente al arco de San Roque, se siguen curando todas las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean y practicando en los mismos toda clase de operaciones, como son cataratas, rijas, colocación de ojos artificiales, etc.—Más de veinticinco años dedicado exclusivamente a la curación y operaciones en los ojos con feliz éxito.—Consulta diaria de diez a una. También por correo remitiendo cinco pesetas. Gratis a los pobres de nueve a diez.—Calle del Coso, 13, segundo, frente al arco de San Roque, ZARAGOZA.

Arriendo de molino harinero

La Sociedad del molino harinero de Roncal pone en arrendamiento el mismo, por tiempo hasta fin del año 1900 sobre el tipo de 250 robos de trigo al año, con las condiciones que están de manifiesto en poder del que suscribe.
El que quiera interesarse, podrá dirigirse al mismo, hasta fin del corriente mes.
Roncal 12 de Octubre de 1897.—**Félix Lafuente**.

Banco Vitalicio de España

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña
Compañías de seguros sobre la vida reunidas
Capital social
15.000.000 de pesetas
Representaciones en toda España
Domicilio social: Calle Ancha, 64 Barcelona
Inspector en Navarra, Sebastian Gastearena.
Plaza del Castillo, 36, tercero, Pamplona.

Mantecadas de Viena

Única casa en Pamplona. Precio 1'25 libra y 50 docena. En cajitas 4, 1'50, 2 y 4 pesetas
Frutillas de café y leche
Se hacen todos los días con riquísima leche malizada y café Moka. Precio 1,50 pesetas libra
En cajitas 4 0'75 y 1'50.
64, Plazuela de San Nicolás, 64
CLAUDIO LOZANO ml s
Depositorio del producto Glandario.

Caldera

Se vende una nueva de cobre con un gran grifo, de cuarenta y dos cántaros de cabida.
Dirigirse a la calle de Espos y Mina número 7, bajera.

Enfermedades de los ojos

Consulta diaria de 10 a 1 y de 3 a 6
Por el médico especialista
R. RUIZ LANAJA
San Miguel 22, 2.ª PAMPLONA
Ocho años de estudio y práctica de la especialidad y más de dos establecido en esta ciudad, donde soy el único dedicado exclusivamente a las enfermedades de los ojos.
Martes y sábados consulta de tarde gratis a los pobres.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de seguros reunidos
Domicilio social Madrid, calle de Orlizaga, n.º 11
(PASEO DE RECOLETOS)



GARANTIAS
Capital social efectivo. Pesetas 15.000.000
Primas y reservas. 44.028.643
Total. 59.028.643

33 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 94.650.087,42.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente los Dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos a primas más reducidas, que cualquiera otra Compañía.

Subdirector de la Compañía en Navarra. Vicente Santesteban, Constitución 49, 4.

Camisería y Corbatería

DE ELIZALDE HERMANAS
— SAN SATURNINO —
Tienen el gusto de participar a sus constantes favorecedores y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de corbatas hechas exclusivamente para esta casa por las principales fábricas.
También se han recibido batistas y sedas para confección de camisas, últimos modelos, propias para la actual estación.
Se hacen arreglos en camisas de caballero a precios arreglados.

Cemento Portland y pipas vacías

En el almacén de maderas de Cayetano Lapoya y Compañía, Pellejerías 78, se vende excelente cemento Portland.
Hay también de venta una partida de barriles vacíos que se cederán en buenas condiciones, así como pipas para vino.
Almacén de maderas de Lapoya y Compañía, Pellejerías 78.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones
A PRIMA FIJA
Autorizada por real decreto de 25 de Agosto de 1865.
Única en su clase domiciliada en Cataluña
Establecida en Barcelona:
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO 5 pral.
Capital y reservas **30.000.000**
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896:
550.741.846'06 pesetas
Siniestros pagados hasta igual fecha:
5.803.943'11 pesetas
Treinta y dos años de existencia
Dirigirse al Comisionado principal é Inspector don **SEBASTIAN GASTEARENA, Plaza del Castillo, 36, 3.ª Pamplona.**

EL ECO DE LA MODA

Se publica los domingos, con la misma fecha en Francia y España
Gran revista de modas ó interesante a las señoras.
Esta revista publica su primera página en colores y da con cada número un patrón cortado siempre diferente; además contiene interesantes folletines, descripciones de los figurines y una nutridísima miscelánea de economía doméstica.
Cada número solo cuesta veinte céntimos.—Se encuentra de venta en casa de corresponsal don **JUAN DIAZ**, plaza de la Constitución, número 6 tienda.

EDICION DE LA MAÑANA

Cartas del "HERALDO", NOTICIAS

DE SANSOL
Una enhorabuena.—La vendimia.—Venta de uvas.—Precios de los cereales.—Los soldados.
Sr. Director del HERALDO:
Mi estimado director: En lugar preferente le doy a usted desde las columnas de su importante é ilustrado diario, la más cumplida enhorabuena por su nuevo estado, en el que le deseo todo género de prosperidades y una eterna luna de miel como preludio de nuevas venturas.

Ha terminado la vendimia en toda esta comarca con muy escaso rendimiento, habiéndose efectuado la entrada del fruto en inmejorables condiciones por lo que se espera una excelente clase, quizá superior a la del año 1890 que tan buena acogida obtuvo en el comercio.

La uva se ha pagado al precio de 1'33 pesetas la arroba de 13'872 kilogramos, y en Viana adquirió hasta el de 1'50 pesetas.

Los fabricantes de alcoholes han pagado a 10 pesetas los viejos, de cien cántaros de 11'77 litros: de las pocas existencias de vino añejo que había en ésta, se vendieron días atrás en su mayor parte a precio de 2'35 pesetas los 11'77 litros.

En la compra de uva se ha notado una aminoración extraordinaria, así en esta comarca como en las vecinas provincias de Logroño y Alava, por lo que se espera fundamentalmente que los nuevos mostos tengan gran aceptación y alcancen precios bastante remuneradores; aunque insuficientes por la exigua producción para cubrir las más perentorias necesidades del agricultor.

El trigo se cotiza a 6'50 pesetas robo y el de cebada a 3, el robo de 28'13 litros.

De cinco mozas útiles que entran en el sorteo de este año por el cupo de este Ayuntamiento, les ha cabido la suerte de soldados a cuatro por considerar como tales para los efectos del pedido a otros dos que procedentes de reemplazos anteriores alegaron la exención de tener un hermano en el ejército.

Sin más noticias que comunicarle se despide de usted su afectísimo,
El Corresponsal,
22 Octubre del 97.

DE IRURZUN

Una compañía de la Constitución.
Sr. Director del HERALDO.
Muy señor mío y estimado director: Ayer a la una de la tarde entró en este pueblo la columna que ha maniobrado en el valle de Baztan, y que pertenece al regimiento de la Constitución, al mando del capitán señor Ortiz.
De Echalar fueron a Santesteban y de este punto a Larrainzar pernociando la noche del 20. Hoy han salido a las siete de la mañana con dirección a Salinas de Ota donde se proponen pasar la noche. El estado de la fuerza es excelente y muy animado.
De usted afmo y s. s.
El Corresponsal,
22 Octubre 97.

en Washington señor **Duque de Lowe**, referentes a la nota que ha de presentarse al gobierno yankee en contestación a las reclamaciones formuladas por mister Woodford en 23 de Septiembre último. Por unanimidad fue aprobada la nota diplomática y tramitada a su destino.

El señor **Moret** entró a sus compañeros de los indultos concedidos a los deportados cubanos y portorriqueños por los generales **Weyler** y **Marín** así como también de las facilidades otorgadas a dichos deportados para el retorno a sus hogares.

Dijo el señor **Moret** que al abandonar éstos su prisión han manifestado su agradecimiento a S. M. la Reina Regente por la gracia que se les concede y a las autoridades, por el buen trato que se les ha dispensado durante el tiempo de la reclusión.

Noticias falsas

La prensa yankee que simpatiza con los **Alibusteros**, no descansa en su criminal tarea de inventar noticias perjudiciales al buen crédito de la nación española, llevándose la pasión hasta el punto de atribuir al general **Weyler** propósitos que no es capaz de sentir ningún general español.

El general **Weyler** ha negado terminantemente esos rumores, diciendo que se debe a su patria y no creará ninguna dificultad al gobierno de la nación española, cumpliendo sus deberes con la mayor corrección.

Ministro enfermo

El ministro de Marina no ha podido asistir al Consejo por seguir todavía indispuerto.

Lo que dice un yankee

El ministro de Marina del gobierno de los Estados Unidos se muestra agraviado por las acusaciones que se le dirigen por no impedir la salida de los buques de aquella nación de expediciones **Alibusteras** con rumbo a la isla de Cuba, habiendo declarado que se contentará a la nota de España diciendo que ellos destinan doscientos mil pesos y varios barcos al servicio de vigilancia de las costas y que España tiene en Cuba muchos barcos con igual destino y no han podido apresar más expedición que la del "Cometador", lo cual prueba la dificultad que es la mayoría de los casos existe.

Generales que regresan

Se ha autorizado el regreso a los generales **Loño** y **Bazán**, los cuales embarcarán en el primer vapor que salga de la Habana.

Los panaderos

Se teme en Madrid una huelga general de panaderos si no se llega a un acuerdo en las conferencias que en estos momentos celebran.
Las autoridades toman las medidas necesarias para evitar el conflicto.

De París

El exterior español ha descendido un enterito en la bolsa de París a consecuencia de las falsas noticias propagadas respecto a la actitud levantada de los voluntarios de la Habana.
Bono.

EDICION DE LA TARDE

23 de Octubre de 1897

La previa censura

Por fin *La Tradición Navarra* se ha venido á nuestro campo; en su editorial de esta mañana ocupándose el periódico integrista de la suerte que ha corrido en el municipio la proposición del señor García Dean sobre censura eclesiástica de las obras teatrales, declara que poderosos respetos y razones sellan sus labios para en lo sucesivo volver á hablar del asunto.

No sale muy bien parado el señor García Dean con las explicaciones de sus amigos en la prensa ya que el colega nacedalino afirma que si dicho señor ha retirado su proposición ha sido por dificultades que no pudo preveer, y respetos justos y debidos.

Una vez más se ha demostrado que todos las exageraciones son funestas; los integristas llevados de excesivo celo, creyéndose únicos y celosos guardadores de la doctrina y de la moral se lanzaron por un camino intransigente y quisieron recabar del municipio cosas contrarias á la ley.

No bastaron á contenerlos razonadas observaciones hechas por el señor Navasal, amigo nuestro y correligionario, y han necesitado que los que pueden, le hayan señalado que el camino emprendido no estaba en consonancia con lo que las leyes disponen.

Solo siendo los integristas lo que son, han podido olvidar que aun no hace mucho tiempo, con motivo del estreno de la hermosísima obra *Doña Perfecta*, algunos concejales creyeron conveniente llevarla á la censura del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis y esta alta autoridad eclesiástica dijo algo que dejó confusos á los que creían habían acertado, al llevar sus mezquindades personales á esferas en donde se respiran aires más puros y sanos, que los de la santa intransigencia que á estos sectarios inflama.

El ilustre prelado de la diócesis dió con esto una soberana lección á nuestros ediles, bien claro les expresó con su conducta que la censura de las obras teatrales no compete más que á los que las leyes del Estado la adjudican, y como no hay ninguna ley, ni el reglamento de espectáculos autorizan esa previa censura que se pretendía, no hay nadie con derecho bastante para ejercerla.

Esta lección de prudencia no bastó á los intransigentes neos de por aquí y han querido repetir la suerte de la que han salido arrollados y maltrechos.

Cuando se piensa que solo la hipocresía más refinada es la que les lleva á esas exageraciones, nos convencemos más y más de que nuestros ideales son más elevados y nuestras doctrinas más puras que las suyas.

Porque hipócrita y desobediente es el que no acata las lecciones del prelado, y apesar de sus protestas quiere buscarle conflictos solo evitables, si todos hubieran tenido la prudencia demostrada por el señor Navasal, único concejal del Ayuntamiento que se oponía á que se tomara en consideración la proposición del señor García Dean y al que los hechos han dado por completo la razón.

de los carlistas tan traída y llevada estos dias, dice que algunos correspondales de los periódicos madrileños en las provincias vascongadas, se dejan llevar de intundados pesimismo y acusan al gobierno por su inercia frente á los trabajos carlistas que se hacen.

Dice que no hay tales trabajos, y que, por otra parte, el gobierno no está en la pasividad que se supone.

En demostración de esto afirma que el Gobierno ha mandado tropas á aquella región, y por añadidura ha nombrado un inspector de policía especial, destinado á comprobar lo que haya de cierto en el reparto de fusiles de que tanto hablan los periódicos.

El Gobierno, según *El Correo* conoce los manejos carlistas y está prevenido para todo:

Curiosidades

Un nuevo anestésico

Dos doctores alemanes, los señores Ehorin y Heinz, acaban de descubrir un nuevo anestésico al que han dado el nombre de ortoforino. El nuevo agente es un polvo blanco, cristalino, poco pesado, sin sabor ni olor. Su solubilidad es débil y su acción lenta, pero de muy larga duración. Aplicado el ortoforino en la superficie de una llaga ó de una mucosa irritada la insensibiliza.

En pocos minutos ha quitado dolores atroces á personas que habían sufrido quemaduras gravísimas, y es de advertir que el efecto benéfico ha durado algunas horas. Además posee el ortoforino una propiedad admirable. No es tóxico, de modo que puede emplearse siempre que se quiera y en cualquier cantidad en el organismo humano, sin que haya peligro.

Así se ha demostrado con personas quemadas, y particularmente con un enfermo de cáncer en la cara, al cual enfermo se le propinaron en la úlcera 50 gramos de ortoforino en una semana, quitándole, gracias á ello, los dolores, y haciéndole recuperar el sueño, que le faltaba hacía tiempo á consecuencia de los dolores que sufría.

Para los dolores del cáncer del estómago han administrado los inventores del ortoforino muchas dosis de un gramo diario al mismo enfermo.

Obra el ortoforino muy satisfactoriamente en todas las llagas ó ulceraciones de la piel y de las mucosas; y como al mismo tiempo es fuertemente antiséptico, apresura la curación de las enfermedades microbianas.

No actúa sobre la piel intacta, pero su acción poderosa permite creer que podrá ser empleado como anestésico local en el caso en que haya que hacer una operación en una mucosa.

Ahora se están haciendo experimentos en Munich.

Experimentos de resistencia de un puente

En Tervueren, barrio de los arrabales de Bruselas, se realizará dentro de unos dias un experimento muy interesante.

Se ha construido en el recinto de la Exposición un puente metálico recto de 31'50 metros de luz. Este puente, semejante á los de los ferrocarriles y calculado para sostener una vía férrea y un tren, es decir un peso de 150.000 kilogramos se cargará progresivamente hasta que se rompa.

En primer lugar se le cargará con 150.000 kilogramos una semana; la siguiente se le duplicará la carga, luego se triplicará, y así sucesivamente hasta que se produzca la rotura.

Estos experimentos serán públicos y una comisión de ingenieros ha quedado encargada de hacer las observaciones necesarias para darse cuenta del valor de la obra en cuanto á su robustez, firmeza y resistencia.

M. Viendeel, ingeniero jefe de puentes y caminos de Flandes occidental ha construido este puente por un sistema nuevo que pugna con la teoría admitida generalmente; según la cual, todo en ramado metálico debe estar formado de triángulos. El puente de Tervueren está constituido exclusivamente por rectángulos.

NOTICIAS

El dia 27 de los corrientes y á las cuatro de la tarde se celebrarán en la sala primera de esta Audiencia los exámenes de procuradores.

Compondrán el tribunal los señores don Marcelo Otal, secretario de gobierno de la Audiencia, el relator don Javier Valencia y el secretario

del Colegio de Procuradores de esta capital don Vicente Carvajal.

En dicho acto serán examinados los señores don Angel Arés de Paraga y don Antonio Marcos Alaez.

Se halla ligeramente indispuerto el diputado provincial don Ulpiano Errea.

Ayer salió para Santander con objeto de embarcarse allí con dirección á Cuba nuestro paisano el distinguido coronel de caballería don Arturo Ruiz.

Le deseamos un feliz viaje y que regrese pronto á la península cubierto de gloria con los lauros de la victoria.

Al mando del primer teniente señor Gallardo ha salido hoy de Pamplona con dirección á Echarrí-arana, una sección del regimiento de caballería de Numancia que escoltará en su excursión al general en jefe de este cuerpo de ejército señor Augusti.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia territorial de Santiago de Cuba, nuestro amigo y paisano don Dionisio Conde y Sierra.

Diputación.
Acuerdos tomados en la sesión del 22 de Octubre de 1897.

Se concedió prórroga hasta primero de Enero para la formación de índices é inventarios de los archivos municipales conforme á la circular de 23 de Noviembre de 1896, á los Ayuntamientos de Andosilla, Monteagudo, Sartaguda, Funes, Escaroz, Barbarin, Erro, Ciordia, Basaburúa mayor, Arroniz, Abaurrea-baja, Marcilla, Genevilla, Ochagavía, Oloriz, Carcar y Urzainqui.

Se autorizó á los Ayuntamientos de Mués, Andosilla, Leache, Barrillas, Garinoain, Artazu, Cintruénigo y Alsasua y á las oncenos de Asiaín y Olagüe para arrendar los arbitrios municipales que tenían solicitados.

Así bien se autorizó al concejo de Zuazu para extraer de su monte comunal la leña necesaria para el consumo de los hogares.

Accediendo á lo solicitado por don Juan Martinez Iturrealde, de Muniaín de la Solana, se acordó ordenar á este municipio rectifique la hoja del reclamante por lo que á la riqueza pecuaria se refiere.

A virtud de reclamación de don Juan Zubiri y consortes de Sumbilla, se acordó ordenar al Ayuntamiento la reparación del puente que existía en el camino de Izueretaco-errea con los recursos que haya disponibles dentro del presupuesto vigente.

Se adjudicó á don Santiago Martincoren la ejecución de las obras de conservación indispensables del edificio de la granja de «Olaz-Chipi»

El segundo teniente don Miquel Iribarren ha sido destinado al regimiento de caballería de Numancia.

Ha sido nombrado director del parque y comandante de artillería de la plaza de Pamplona el coronel don Ramón García Menacho.

Dice La Unión Vascongada:
«Varios distinguidos aficionados de esta ciudad, proyectan efectuar la semana entrante una expedición de caza, desde Oyarzun á lo largo de la frontera española, hasta Roncesvalles, donde parece que es tal la abundancia de palomas de paso que se encuentran ahora en aquellos campos reuidas de cansancio y de hambre por haber perdido la ruta natural hacia el centro de España y Africa, que son cogidas en grandes cantidades á tiros, pues las redes resultan ya pequeñas para aprisionar tantas cantidades como las que este año se han presentado.»

Según cálculos hechos por un revisor de toros, supone que *Guerrita* en los diez años que lleva de alternativa, ha matado 2.250 toros, que le han producido una ganancia personal de 525.000 duros.
[500.000 duros! ¡10.000.000! reales!
Esta cantidad personificaba en un torero llamado *Guerrita*, le constituye en una potencia en una verdadera institución de estos tiempos.

Audiencia.
El lunes 25 se verá en juicio oral la causa seguida en el Juzgado de Aoiz contra Pedro Labiano, por hurto; el fiscal pide para el procesado la pena de dos meses y un dia de arresto mayor.
Declararán cuatro testigos.

Por la sala de lo criminal se ha dictado sentencia condenando á Cesáreo Lahera y Navarro á la pena de ciento veinticinco pesetas de multa por hurto.
La causa procede del Juzgado de Tudela.

Por la misma sala de lo criminal se ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de instrucción de Talalla seguida contra Escrolástico Melión Coligueta y Garro por el delito de hurto, condenándole á la pena de dos meses y un dia de arresto mayor.

Ha sido nombrado cajero de la sucursal del Banco de España en Jaen, nuestro particular amigo don Manuel Díez.

Dámosle la más campada enhorabuena.

Mañana amenizará el paseo la música del regimiento de Cantabria, ejecutando el siguiente programa:

Luis, pasodoble dedicado á don Luis Anel, P. Córdoba.

Autade Printaner, (diversimen), N.

Fantasia de la ópera *Saffo*, Pacini.

Angelita walses, M. Sanz.

Jota de la ópera *La Dolores* (á petición), T. Bretón.

La Roncalesa marcha militar, instrumentada por P. Córdoba, J. La regla.

Gobierno civil
Hoy se han expedido nueve licencias de caza y una de uso de armas.

En el depósito municipal se encuentran dieciocho detenidos.

La guardia civil de Puente la Reina ha detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal de dicha villa como presunto autor del robo perpetrado en el estanco de la misma en 21 de Septiembre último á Basilio Lana Arguñano, habiéndosele ocupado varios objetos de los robados en su domicilio.

Hemos oído decir que el vecino de Oteiza Francisco Cascante, que llevaba una escopeta, divisó á la fuerza de la guardia civil y como no tuviera licencia para usarla, quiso ocultarla y al intentar esconderla en una casa entrándola por una ventana, tuvo la mala fortuna que se le disparara, recibiendo una herida grave en la mano que se hace preciso amputársela.

Se encuentra en Pamplona nuestro muy querido amigo el marqués de Montesa.

Se ha concedido treinta dias de licencia al sargento de la comandancia de la guardia civil de Navarra don Antonio Rodriguez.

Procedentes de Cuba por enfermos llegaron ayer á esta ciudad los soldados Martín Cenoz de Latasa, y Miguel Saldías de Labayen.

Ha llegado á esta ciudad el señor conde de Espoz y Mina.

Esta tarde ha salido para Madrid con objeto de posesionarse de su nuevo destino, el auxiliar de oficinas militares, redactor de *El Ejército Español* y querido amigo nuestro don Rafael Barrios.

Para mañana domingo la sociedad excursionista del Bearn, aprovechando los hermosos dias que disfrutamos, tiene acordada la ascensión al pico del Rey, en la frontera del Alto Aragón y situado á 1.302 metros sobre el nivel del Cantábrico.

Se saldrá de Pau en tren á las 6'47 de la mañana para llegar á las 8 á la estación de Izeate y empezará á las nueve la ascensión al Pirineo español por la ladera sur del Izeate.

Se almorzará á las 11 en la fuente del Bosque Real y al mediodía se volverá á emprender la marcha para llegar á una hora al pico del Rey, desde donde hasta las dos se podrán contemplar las soberbias y dilatadas vistas sobre España, el valle de Osasan y los pintorescos llanos de Bearn.

A las dos comenzará el descenso por la falda Norte del pico del Rey, llegando los expedicionarios á las 5'30 á Lovie-Juzon y á las 6'30 á Izeate, donde se tomará el tren, estando de regreso en Pau á las 7'37.

Se podrá oír misa en Izeate.
Para los excursionistas el gasto solo será de tres francos, llevando víveres cada cual.

Copiamos las siguientes dolorosas líneas de un diario de Manresa.

«La estación de Grañen fué ayer tarde teatro de una escena desgarradora.
Del correo descendente, y procedente de Santander, donde arribó hace pocos dias de Cuba, licenciado por enfermo, descendió un soldado de infantería. Desde el wagón pasó á los brazos de su madre, que le esperaba. Al soltar ésta á su hijo, deseosa de enterarse de su estado, le encontró cadáver.
Puede suponerse la desesperación

de aquella infeliz mujer ante los resaca inanimados del hijo de sus entrañas. Su desolación arrancó lágrimas á todos los circunstantes, que no hallaban palabras de consuelo para desgracia tan grande.»

En el gobierno civil de Guipúzcoa se expidió ayer un pasaporte para Buenos Aires á nombre de don José María Arriarán, natural de Arria.

En carta particular dirigida desde la Mañana á un apreciable amigo nuestro de esta ciudad se dice que el 30 de Septiembre la asignación de Julio con un 20 por 100 en papel, ¡Poco y entre zarzas!

Han sido designados para formar parte del tribunal de exámenes de aspirantes á procuradores los abogados don Pedro Ciga y don Santiago Cayuela, y los procuradores don Lucio Lizasoain y don Vicente Carvajal.

Ha sido jubilado á su instancia el celoso cajero de la Sucursal del Banco de España en Pamplona don Ambrosio Díez.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto la remisión de las hojas de servicio de todo el personal de las delegaciones de provincias.

El empresario de la plaza de toros de Madrid ha ganado en los seis años últimos 197.500 duros.

Alcaldía
Se recuerda á los dueños de perros que no hayan satisfecho el recibo correspondiente al presente año, lo verifiquen á la brevedad posible en la oficina de la alcaldía, pues de lo contrario se atenderán á la responsabilidad correspondiente.
Igualmente se hace presente á los dueños de perros que no los hayan inscrito en esta alcaldía lo hagan lo antes posible, pues de lo contrario pagarán el doble del impuesto establecido en la base cuarta de la tarifa novena para el cobro de arbitrios municipales.

Por postular en la vía pública ha sido conducido al depósito municipal un sugeto al que se ha impuesto el correctivo correspondiente.

Los municipales han denunciado á un sugeto que en unión de otros armó un escándalo en la plaza del Castillo.

Se le ha impuesto el correctivo correspondiente.

Destinos militares
Al regimiento de la Constitución el capitán don Perfecto Lacalle; al de Cantabria los de la misma graduación don Máximo Cardoso y don Hipólito Más y al de América don José Paineta.

Cartas de Manila, recibidas por el último correo, dan detalles acerca de la toma del pueblo de Aliaga, en cuyo hecho de armas el general de brigada señor Nuñez, tan conocido aquí por haber residido varios años, recibió dos balazos en las piernas, y al verse con sangre dijo: «No quiero que la tropa sepa que estoy herido.»
Parece ser felizmente, que las heridas no ofrecen gravedad.

Un sacerdote, vecindado en Pasajes, ha presentado también una instancia á la Excmo. Diputación de Navarra, aspirando á la cátedra de la lengua vascongada, que trata de crear la corporación.

El 31 de Octubre de 1897
Sorteo de dos lotes, por valor el primero de 500 pesetas y el segundo de 100 entre los suscriptores y compradores habituales de *Nuevo Mundo*.

AVISO á los compradores habituales de *Nuevo Mundo* en Pamplona.
Hasta el dia 25 del presente pueden pasar por casa de la correspondiente exclusiva señora viuda de don Juan Diaz, plaza de la Constitución, número 6, centro de periódicos, en donde al presentar los siete últimos números de *Nuevo Mundo*, se inutilizarán sus cupones, y en cambio se les dará el bono con un número para la adjudicación del 30 de Octubre.

El despacho del señor gobernador se vé concurrido estos dias. Ayer y hoy han cumplimentado al señor Dieffeburno los señores Colmenares, Astiz, Arbizu, administrador de Hacienda señor Badell, abogado del Estado señor Luna, depositario de Hacienda señor Megía y una comisión de la Junta de Instrucción pública compuesta de los señores Larequi, Astiz y el secretario señor Onsaló.

Los carlistas y el gobierno

El Correo, tratando de la cuestión

Sabemos que el señor alcalde ha impuesto fuertes multas á los dueños de perros que se han encontrado abandonados en la vía pública. Verdaderamente que los dichos animales causan muchas molestias en canales, épocas y just) es que se trate de evitarlas.

Ha sido detenidos por la policía y puestos á disposición del señor gobernador civil, tres individuos decentemente vestidos que se sospecha sean prófugos.

Los espadas sevillanos Bonarillo y Padilla con sus cuadrillas respectivas han salido para la Habana.

A las diez y media de la mañana de hoy el gobernador civil don Antonio Diezfebruno ha hecho la visita oficial á la Excmo. Diputación.

Don Emilio Castelar ha escrito una expresiva carta al general López Domínguez remitiéndole una libranza de mil duros, cantidad recaudada por la colonia española residente en Méjico para el sostenimiento del colegio de huérfanos militares del que es presidente dicho general.

Novela.—Se ha puesto á la venta en las principales librerías Luisa, novela original de Rafael Barrios.

GRAN SOMBRETERIA 5 Calceleses 5

Información del "HERALDO DE NAVARRA," (Servicio de la tarde)

Conferencia telefónica (SEGUNDA)

El consejo de ayer 23 (5/20 t.)

A pesar de las negativas del señor Gullón, que auguraba que no suscitaría en la reunión de ayer la cuestión referente á la nota que debe dirigirse á los Estados Unidos, los ministros se ocuparon de este particular con la amplitud que la importancia del asunto requería.

La nota está redactada en términos cortos pero en el fondo expresa la más absoluta energía, expresión sincera de lo que el señor Sagasta está dispuesto á hacer en el caso de que los Estados Unidos no cedan en su actitud hipócrita y sospechosa.

El texto La síntesis de lo que la nota contiene es la siguiente: Dice que España no puede consentir en modo alguno que ninguna potencia intervenga en los asuntos que con Cuba se refiera, aunque esta intervención se haga con el carácter de amistosa, puesto que hacer algo en contrario pasaria por aquella, equivaldría á esterilizar los titánicos esfuerzos que en hombres y dinero ha hecho España para conservar su indiscutible soberanía en Cuba.

El clavo Arguye la nota que una de las mayores dificultades con que han tropezado los españoles para pacificar la isla ha sido el auxilio que los insurrectos han recibido procedentes de los puertos de la Unión, viéndose el gobierno de España con pena profundísima la salida de infinitas expediciones sin que el yankee haya hecho nada práctico para estorbarlas, citando al efecto las últimas expediciones salidas de Nueva York y Jacksonville.

La consecuencia Si viendo de fundamento estos hechos, la nota termina asegurando que el gobierno yankee ha faltado abiertamente á las prescripciones del derecho internacional, infringiendo las leyes de la neutralidad.

Comentarios Se hacen muchos y muy variados acerca de la nota anterior. En los círculos políticos se aplaude sin reserva la actitud de Sagasta por la energía que demuestra en asuntos que tanto interesan al honor nacional.

Impresiones No obstante la forma cortés en que está redactada la nota, el fondo, como he dicho anteriormente, es enérgico; razón por la que creese que los Estados Unidos se verán en la precisión de contestarla en plaso brevísimo.

Conducta futura Si como se cree Mac-Kinley contesta, su contestación servirá para fijar la línea de conducta del gobierno con relación á los Estados Unidos.

Tiene razón Se atribuye al señor Sagasta el dicho de que no retrocederá en el camino de las energías, puesto que nada puede importarle las arrogancias de los yankees contando como cuenta con las simpatías del pueblo español, cuyos sentimientos de honor interpretará al no pasar por ciertas imposiciones de los hijos del Norte de América.

Las instrucciones de Blanco Las dadas al nuevo general gobernador de Cuba por Moret están calcoadas en el discurso que el ministro de Ultramar pronunció en Zaragoza.

¿Refuerzos? La prensa inglesa insiste en asegurar que ha desembarcado en la isla de Luzón una importante expedición compuesta de diez mil fusiles y abundantes municiones que los insurrectos han recibido sin tropiezo alguno.

Woodford escamado El ministro norteamericano permaneció encerrado en su despacho sin recibir á persona alguna hasta que terminó el consejo de ministros pudo conocer el texto de la nota redactada para su gobierno.

Buen despacho Una vez que hubo conocido el contenido de la nota permaneció durante cuatro horas redactando un largo despacho para el presidente Mac-Kinley compuesto de dos mil y pico de palabras.

Comunica Weyler Los amigos que el general Weyler tiene en Santander han recibido un cablegrama de este en el que les dice que en bareará el día 30 en la Habana, prometiénolos desembarcar en Santander con objeto de abrazarlos cariñosamente.

Sagasta felicitado Los autonomistas de Cuba han dirigido un expresivo telegrama al señor Labra, para que lo transmita al jefe del gobierno y en el que felicitan enlucrosamente á éste por haberse decidido á implantar la autonomía en Cuba.

Conferencia telefónica (TERCERA) Temporales Reinan muy fuertes tanto en las costas del Cantábrico como del Mediterráneo. En Bilbao, Valencia y Barcelona han naufragado varias lanchas de pesca.

De Londres El corresponsal en New-York del periódico inglés "Standard" telegrafía á este diario que el gobierno de Washington se propone contestar á la nota que le dirige el de España si como se cree está concebida en los términos que la prensa ha publicado.

Lo que dirán Los Estados Unidos manifestarán que mientras no se declare oficialmente el estado de guerra en la isla de Cuba, el gabinete yankee no puede prohibir en absoluto el libro comercio de armas con Cuba y con cualquier otro país que esté incluido en los tratados de comercio de aquella nación.

Excusa Dirán los yankees que nada mas pueden hacer que gastar cuatro millones de dólares que invierten en la vigilancia de las costas no siendo culpa de ellos el que no se consiga evitar en absoluto la salida de expediciones de los puntos yankees con rumbo á Cuba.

Comentarios Como se ve las noticias contenidas en el telegrama del corresponsal del "Standard", indican que el gobierno yankee se dispone á una resistencia pasiva. No obstante, creese que las apremiantes indicaciones del gobierno español será suficientes para que Mac-Kinley guarde las leyes de neutralidad é se decida por favorecer desahoradamente á los insurrectos poniéndose en frente de España.

Conferencia En las primeras horas de la tarde ha celebrado una defendida conferencia los señores Moret y Gullón en el despacho oficial de éste. Se han ocupado de ultimar algunos detalles referentes á la nota dirigida á los Estados Unidos en contestación á la que Mr. Woodford presentó al duque de Tetuan en San Sebastián.

Cumplimientos Ha cumplimentado á S. M. la Reina los señores Egnillier y Anón Salvador, el primero para darle las gracias por su nombramiento de director del Banco y el segundo para exponerle su agradecimiento por el cargo que ha obtenido en la Tabacalera.

DE PARIS Buenas impresiones Un telegrama de la capital de la vecina República recibido en la redacción del "Heraldo," comunica que entre la colonia española de aquella ciudad ha producido excelente efecto la enérgica actitud mostrada por el gobierno liberal frente á las exigencias de los Estados Unidos.

Se desmiente También se reciben despachos de París desmintiendo la actitud que algunos periódicos laborantes habían colocado al general Weyler.

Un artículo notable El periódico parisien "Le Temps," publica hoy un artículo en el que se ocupa extensamente de la cuestión de Cuba. Dice "Le Temps," que cuanto más y más se mira esta cuestión, más negativas se ven en el fondo de la misma aunque es tina prematuro emitir juicio

alguno acerca de la solución que pueda tener. Elogia calorosamente á la nación española por los sacrificios que ha sabido imponerse para mantener la integridad de su territorio. Demuestra gran confianza en el nuevo ministerio que á la templanza necesaria para la resolución de los asuntos de Estado une con energía que sabien basta cuando de defender sacratísimos derechos se trata. El arresto ha sido muy comentado por el elemento español.

En Bolsa En la Bolsa ha causado bastante impresión el conocimiento del texto de la nota redactada por nuestro gobierno. Los banqueros que solo atien den á la defensa de sus intereses ven en el fondo enérgico de dicha nota un motivo para que las relaciones entre España y los Estados Unidos se agraven de tal manera que pueda se brevar un rompimiento.

Boletín del día SECCION RELIGIOSA Cultos para el día 24

SANTO DEL DIA.—San Rafael arcángel. M oficio divino en el arcángel San Rafael con jito doble mayor y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve y media de la mañana horas canónicas y misa conventual. A las tres vísperas, completas y rosario con exposición de S. D. M.

La congregación de esclavos la de virgen del Sagrado celebrará mañana en esta santa iglesia el primer centenario de su fundación con los cantos siguientes: A las siete de la mañana misa rezada de comunión general. A las seis de la tarde saldrá procesionalmente un solemne rosario que recorrerá las calles de Navarrería, Mercaderes, San Saturnino, Mayor, Taconera, San Antón, Zapatería, Poro-blanco, Constitución, Chapieta, Calcoteros, Estafeta, Tejería, San Agustín, Calderería y Curia; de regreso en la Catedral, se cantará salve solemne, plática por el R. P. Co met del I. C. de María y el himno "Firme la voz."

En San Lorenzo.—A las cinco y cuarto de la mañana saldrá procesionalmente el rosario organizado por el Centro de Obreros, que recorriendo algunas calles, terminará en la iglesia de Santo Domingo con misa rezada de comunión general. Se rezará el santo rosario en la misa de las cinco y media y será cantado al oscurecer.

En San Agustín.—Al oscurecer celebrará los ejercicios acostumbrados con plática y rosario cantado la asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga.

En Recoletos.—Cuarenta horas y función de la V. O. T. de San Francisco de Asís. A las siete de la mañana misa de comunión general. A las diez misa solemne con exposición de S. D. M. que quedará de manifiesto hasta las tres y media que se cantarán completas, letanias mayores, estación y visita al santísimo preces y reserva, terminando con la procesión con la imagen de San Francisco.

En Capuchinos.—Función mensual de la V. O. T. de San Francisco de Asís. A las cuatro de la tarde exposición de S. D. M. rosario, plática cánticos y reserva, terminando con la procesión de San Francisco.

En Santo Domingo.—A las cuatro de la tarde celebrará el ejercicio acostumbrado la asociación de hijas de María.

En San Ignacio.—A las seis de la tarde el ejercicio acostumbrado de los días festivos con exposición de S. D. M. visita y estación, rosario y plática.

En San Saturnino.—Se rezará el santo rosario en la misa de las cinco y media, y á las tres de la tarde siendo cantado el de las seis y media.

En San Nicolás.—A las seis y media de la tarde se rezará el santo rosario con exposición de S. D. M.

En San Fermín de Aldapa.—A las seis de la mañana exposición de S. D. M. misa rezada y rosario.

En las Beatas.—Función solemne á Nuestrá Señora del Rosario. A las siete de la mañana misa rezada y rosario.

A las diez misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el Dr. don Demetrio Ripalda.

A las seis de la tarde se expendrá S. D. M. se rezará el santo rosario y la novena, se cantaran los gozos y la reserva.

GOBIERNO MILITAR Servicio de Plaza del día 24 de Octubre

Parada.—Artillería. Jefe de día.—América, coronel don Telmo Cuartero.

Imaginería.—Cantabria, teniente coronel don Julian Montevarde.

Hospital y provisiones.—Cantabria capitán de 2.º Reconocimiento de plaza.—Murcia, otro Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición. Traga.—De media gala.

Música.—Cantabria.

Valores locales y provinciales Cotización del día de hoy

Table with 2 columns: Compra, Venta. Rows include Acciones Crédito Navarro, Fabrica de Villaba, Sociedad Arteta, Vinicola, Tejería mecánica, id id Betela, Carretera del Baztan, Deuda Provincial 5.º y 6.º, id Municipal 5.º y 6.º, id id 4.º y 5.º, Obligaciones Fábrica Villava, Acciones de Iruña, id de Vera.

EL TIEMPO La temperatura máxima de hoy es 10.º grados centígrados; y la mínima de ayer fué 6.º.

La altura barométrica á las once de la mañana de hoy es milímetros fué 761.º. El espacio recorrido por el viento durante las veinticuatro horas inmediatas á las expresadas fué 23.

CHIFLADURAS DIA DE MODA EROGLIFICOS

Primer (Remitido desde Santiago de Galicia por "Un estudiante navarro.") LOLO E. E. G. A. D. LUZ PAZ

Segundo (Remitido por "Un chifladuro chuzo y chapado.") LOS LOS D.

Tercero (Remitido por "Roy de Muro.") NO CHCH NO

Cuarto (Remitido por "El argentino.") BANI UN

Quinto (Por "Un terro.") MEROR

Sexto (Por "El Extrano.") MANTES

Septimo (Por "El abate Faría.") LA CIUDAD ETERNA 1795

Octavo (Remitido por "El Monaguillo y el diablo á Cascabel.") LA APOLO ROCHAPEA MAGDALENA!

Solición á las chifladuras del último día: Primero.—Roneal. Tercero.—Sumas anterior s. C. arte.—Frio. Sexto.—Cáceres. Septimo.—Serafin.

Segundo. A la pajarera acróstica: LOro, CanaRio, Gaviota, Paloma, Ar. Estruz, Faisán, CoDorn's, COrrera, MILANO, GrULLA

Quinto. Al trío de sílabas: Pe ri co, Ri be ra, Co ra ge

Man remitido soluciones: Dos del bello sexo 1 y 6, El abate Faría á todas, El Barón Dangles á todas, Rita y Aurora 1 y 6, Zen-mij 0 1 y 6, Un torero 1 6 y 7, El Extrano 1 5 6 y 7, El maestro de escuela 1 3 6 y 7, Picapedrero 1 5 6 y 7, Plus Plus 1 8 4 5 6 y 7, Menda el escudero y el tuerto 1 y 6, Un poeta ínfame 1 4 6 y 7, Rigelette 1 y 6, Pepito Mantecquilla 1 y 3.

BUZON Pepito Mantecquilla.—Un geroglífico parecido al que me remitiste se publicó en esta sección no hace muchos días. El logogrifo no me gusta.

El tio Pace.—¿Pues no quieres usted poco por una perra chical? El rombo está muy mal hecho.

Un estudiante navarro.—(Desde Santiago.) La charada se ve al vuelo y el geroglífico se publicará.

Tan Favorituz y El Favorituz.—Acrostiquite tan malituz.... jamás he recibidite, aunque otra casa cruz el misisuz Chulalongkeratite.

Menda el escudero y el tuerto.—Una charada es muy larga, la otra la coloco en turno.

Un poeta ínfame.—Sirven los geroglíficos primero y segundo el tercero es más ínfame que su pseudónimo.

El Zúr.—Cualquier chifladuro pengo por caso el inseparable de El escudero, que sin duda alguna es el que meces vé solución enseñada su tarjeta anagrama. Vence la muestra: RIGEZ GURREA, LARRAGUETA. ¿Quién no ve en esto, más claro que el vino del taberno de la esquina el nombre de un célebre matador de toros? Las demás chifladuras no valen.

Un madrileño.—(Desde Madrid.) Cuando regrese de la corte nos entenderemos con los chiflados Pixos Pozos y Una morosa ejersa.

De las chifladuras que remite me quedo con la segunda. NOTA.—Quedan por contestar ininidad de cartas.

HERALDO DE NAVARRA CUPON DE LA SECCION DE CHIFLADURAS Dia 23 de Octubre 1897

Table with 2 columns: Compra, Venta. Rows include Acciones Crédito Navarro, Fabrica de Villaba, Sociedad Arteta, Vinicola, Tejería mecánica, id id Betela, Carretera del Baztan, Deuda Provincial 5.º y 6.º, id Municipal 5.º y 6.º, id id 4.º y 5.º, Obligaciones Fábrica Villava, Acciones de Iruña, id de Vera.

EL TIEMPO La temperatura máxima de hoy es 10.º grados centígrados; y la mínima de ayer fué 6.º.

La altura barométrica á las once de la mañana de hoy es milímetros fué 761.º. El espacio recorrido por el viento durante las veinticuatro horas inmediatas á las expresadas fué 23.

CHIFLADURAS DIA DE MODA EROGLIFICOS

Primer (Remitido desde Santiago de Galicia por "Un estudiante navarro.") LOLO E. E. G. A. D. LUZ PAZ

Segundo (Remitido por "Un chifladuro chuzo y chapado.") LOS LOS D.

Tercero (Remitido por "Roy de Muro.") NO CHCH NO

Cuarto (Remitido por "El argentino.") BANI UN

Quinto (Por "Un terro.") MEROR

Sexto (Por "El Extrano.") MANTES

Septimo (Por "El abate Faría.") LA CIUDAD ETERNA 1795

Octavo (Remitido por "El Monaguillo y el diablo á Cascabel.") LA APOLO ROCHAPEA MAGDALENA!

Solición á las chifladuras del último día: Primero.—Roneal. Tercero.—Sumas anterior s. C. arte.—Frio. Sexto.—Cáceres. Septimo.—Serafin.

Segundo. A la pajarera acróstica: LOro, CanaRio, Gaviota, Paloma, Ar. Estruz, Faisán, CoDorn's, COrrera, MILANO, GrULLA

Quinto. Al trío de sílabas: Pe ri co, Ri be ra, Co ra ge

Man remitido soluciones: Dos del bello sexo 1 y 6, El abate Faría á todas, El Barón Dangles á todas, Rita y Aurora 1 y 6, Zen-mij 0 1 y 6, Un torero 1 6 y 7, El Extrano 1 5 6 y 7, El maestro de escuela 1 3 6 y 7, Picapedrero 1 5 6 y 7, Plus Plus 1 8 4 5 6 y 7, Menda el escudero y el tuerto 1 y 6, Un poeta ínfame 1 4 6 y 7, Rigelette 1 y 6, Pepito Mantecquilla 1 y 3.

BUZON Pepito Mantecquilla.—Un geroglífico parecido al que me remitiste se publicó en esta sección no hace muchos días. El logogrifo no me gusta.

El tio Pace.—¿Pues no quieres usted poco por una perra chical? El rombo está muy mal hecho.

Un estudiante navarro.—(Desde Santiago.) La charada se ve al vuelo y el geroglífico se publicará.

Tan Favorituz y El Favorituz.—Acrostiquite tan malituz.... jamás he recibidite, aunque otra casa cruz el misisuz Chulalongkeratite.

Menda el escudero y el tuerto.—Una charada es muy larga, la otra la coloco en turno.

Un poeta ínfame.—Sirven los geroglíficos primero y segundo el tercero es más ínfame que su pseudónimo.

El Zúr.—Cualquier chifladuro pengo por caso el inseparable de El escudero, que sin duda alguna es el que meces vé solución enseñada su tarjeta anagrama. Vence la muestra: RIGEZ GURREA, LARRAGUETA. ¿Quién no ve en esto, más claro que el vino del taberno de la esquina el nombre de un célebre matador de toros? Las demás chifladuras no valen.

Un madrileño.—(Desde Madrid.) Cuando regrese de la corte nos entenderemos con los chiflados Pixos Pozos y Una morosa ejersa.

De las chifladuras que remite me quedo con la segunda. NOTA.—Quedan por contestar ininidad de cartas.

Impreza de Juan Sans

GLANDARIO a café salud recomendado por todas las eminencias médicas.

Higiénico, agradable y económico

Paquete de cuarto kilo 50 céntimos
» » octavo » 25 »

Marca: La Torre del Oro

Fabricante: ESTEBAN MARTINEZ y C.ª - SANTIAGO

Pídase en todos los ultramarinos y confiterías

Depositorio exclusivo en Navarra y Vascongadas: CLAUDIO LOZANO, San Nicolás 64 Pamplona.—Se solicitan agentes en todos los pueblos. Condiciones de venta, inmejorables.

Tónico-genitales del DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 30 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.—Dr. Morales Carretas 39 Madrid.—En Pamplona farmacia de J. Valencia.

Atención

En la calle de Pozo blanco núm. 6, paraguitería, se hacen toda clase de composuras en sombrillas, paraguas, abanicos y bastones a precios sumamente baratos.

El dueño de este establecimiento presenta un bonito surtido en paraguas de señora y caballero, con precios sin competencia.

Especialidad en composuras **POZOBLANCO, 6.—PAMPLONA**

A los vinicultores y negociantes en vinos

Se ofrece abundante y variado surtido de comportas, botas y demás artículos del ramo de tonelería en clases y precios no conocidos hasta hoy.

Grandes almacenes en Pamplona, San Ignacio 10, y único depósito en Talalla a cargo de don José Calassans, calle del Camino Real.

AGUSTIN VIVES

Ebanistas y carpinteros

Aprovechad la ocasión. Chapas y molduras de nogal y caoba a precios muy baratos.

Papeles pintados, elegantes y de buen gusto, desde real y medio hasta veinte reales rollo. Lunas de espejo sueltas.

MAYOR 43, tienda de Antonio Astruc.

VAPORES CORREOS

para Montevideo y Buenos Aires

Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos.

Para cargas, pasajes y giros dirigirse a don Domingo Apesteguía, Plaza del Castillo, 38, piso segundo Pamplona.

Casa en Buenos Aires: Rivadavia número 4138.

Huéspedes en Zaragoza y en casa particular y trato de familia se desean tener uno ó dos.

Para referencias en el comercio de Jacinto Jorge.

LA RIOJA ALTA

Pídase el vino fino de mesa (cosecha 1893) de esta acreditada marca en todas las fondas y restaurants.

Depósito en Pamplona: señores UTRAY & HIJO.

Juan Delgado

Gran surtido en perfumería guantería, paraguas, dominós de caouchut y objetos para regalos.

CASTILLO y LA PERLA ESQUINA A LA PERLA

LA UNION

Compañía anónima de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15, rue de la Banque.

Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896

Capital social.....	Pesetas	10.000.000
Reservas.....	"	10.135.000
Primas a recibir.....	"	76.583.905

Total de garantías..... **96.718.905**

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896, pesetas 15.986.763.085

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía » 211.246.625

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles ó inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Pamplona PEDRO RIEZU, Nueva, 20, 3.ª

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 30 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apropiado para los niños y los enfermos.

20 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 25 medallas de oro



- La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
- La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.
- La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarreas.
- La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
- La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
- La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.
- La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la señora Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, unico agente en toda España.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

Principio activo de aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del **DR. PIZA**



Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suiza de 1886.

El MORRHUOL contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del MORRHUOL con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo y debilidad general. No contiene MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor menor, farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

PASTILLAS BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína

Su eficacia está reconocida por los señores médicos para combatir las enfermedades de la **BOCA** y de la **GARGANTA**

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

- Pastillas cloro boro-sódicas.
 - Pastillas cloro boro-sódicas, con cocaína y mentol.
 - Pastillas cloro boro-sódicas, con pilocarpina.
 - Pastillas de cocaína y mentol.
 - Pastillas de cocaína, codeína y mentol.
- Para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.

Se venden en todas las farmacias, y en la del autor

Núñez de Arce, 17
(Antes Gory sera)
MADRID

SE BUSCA AGENTES SERIOS

Personas de todas clases, deseando encargarse de la Agencia de una sociedad por acciones mediante fuerte remesa; han de dirigirse bajo F. J. 300 al Centro de Anuncios de G. L. Daube et C.º Frankfurt s/m.

LITINA SOLUBLE

DEL DOCTOR ABADIA

Unc ó dos frascos bastan para curar el **reuma** y **a gota**, en la mayoría de los casos uno. De venta: En Pamplona, farmacia de Negrillos; en Allo, farmacia de Abadía. Se remiten por correo.

HERALDO DE NAVARRA

DIARIO LIBERAL

Publica dos ediciones diarias: una de la madrugada con alcance telefónico y telegráfico de última hora para los suscriptores de fuera de la capital y otra para Pamplona por una ó varias conferencias telefónicas según la abundancia de noticias lo reclame.

Precios de suscripción

Los precios de suscripción al *Heraldo de Navarra* son los siguientes:

En Pamplona un mes 1 peseta, tres meses 3 pesetas, un semestre 6 pesetas, un año 12 pesetas

En el resto de España un trimestre 4 pesetas; un semestre 7'50 pesetas, un año 14 pesetas.

En América un semestre 20 pesetas, un año 14 pesetas.

En el extranjero un trimestre 11 pesetas, un semestre 20 pesetas, un año 35 pesetas.

El pago será adelantado pudiendo remitirse el importe en sellos ó libranzas a la Administración del *Heraldo de Navarra*, calle de Espoz y Mina, 21, segundo, derechas Pamplona.

A los quince de cada una suscripción se suspenderá el envío del periódico si no se hubiera renovado.